

Documentación Programa Master in Finance

Convocatoria: C.2023

Área: D.- ECONOMÍA Y FINANZAS, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO

Entidad Académica: Afi Escuela de Finanzas

Presentación

El Máster en Finanzas de Afi Escuela te proporciona los conocimientos, habilidades y oportunidades *denetworking* que te ayudarán a desarrollar tu carrera profesional dentro del sector financiero.

El Máster en Finanzas de Afi Escuela , ha sido seleccionado, un año más, como el 2º mejor máster de España en el Ranking de El Mundo, en la categoría de Banca y Mercados Financieros. Este Ranking a nivel nacional es uno de los más importantes y prestigiosos. Por ello, somos considerados como uno de los mejores Máster en Finanzas.

Cada uno de nuestros másteres es evaluado a través de un análisis exhaustivo del plan de estudios, el profesorado, el perfil de los alumnos, el rigor académico y los resultados profesionales de los alumnos al finalizar sus estudios.

Ficha Técnica

Duración del Programa:	9 meses - De octubre de 2023 a final de junio de 2024
Tipo de título:	Título Propio de AFI Escuela
Idioma:	Español / Inglés
Número de créditos:	Equivalente a 60 ECTS / más de 500 horas presenciales
Lugar:	Madrid, España
Sede:	Afi Escuela C/ Marqués de Villamejor, 5 28006 Madrid
Instituciones participantes:	Afi Escuela
Horario:	Clases de lunes a jueves de 17.00 a 21.00 horas y algunas sesiones o seminarios fuera de este horario.

Número de Becas:	3 ayudas al estudio
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 15 de marzo de 2023, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2023

Programa académico

PRECAMPUS

Se impartirá de lunes a jueves durante parte del mes de octubre y contará con la posibilidad de poder seguirlo a distancia y en vivo.

El objetivo del Pre-Campus es reforzar los conocimientos para empezar los estudios de Postgrados con una base sólida y unificada con el resto de los estudiantes.

Fundamentos

Economía Financiera

- Relaciones básicas de equilibrio financiero.
- Enfoque de carteras en el análisis del riesgo.
- Enfoque de riesgos y opciones en la financiación de empresas.

Análisis Económico

- El cuadro macroeconómico.
- Análisis aplicado del ciclo económico y de las principales interrelaciones macroeconómicas.
- Talleres de elaboración de informes de coyuntura económica.

Métodos Cuantitativos

- Probabilidad y procesos estocásticos.
- Inferencia estadística.
- Regresión.
- Optimización de una cartera.
- Talleres de simulación.

Mercados e Instituciones Financieras

- El sistema Financiero y la economía.
- Flujos financieros en la economía española y europea.
- Sistema financiero español y su adaptación al marco europeo.
- De la unión bancaria a la unión de mercado de capitales.

Troncales: Corporate Finance

Análisis de Empresa

- Análisis aplicado de estados financieros.
- Gestión del capital circulante y de la tesorería.
- Discrecionalidad contable en la gestión financiera.
- Análisis del riesgo de crédito.
- Modelos de rating corporativos.

Valoración de Empresas

- Métodos actuales en la valoración de empresas.
- Valoración de transacciones.

Planificación Económico-Financiera

- Formulación del Plan Económico Financiero.
- Estructuración de financiación.
- Análisis de los resultados del plan financiero.

Troncales: Portfolio Management

Activos y Derivados Financieros

- La política monetaria no convencional y su impacto en los activos financieros.
- Mercados monetarios y mercados capitales.
- Análisis técnico avanzado.
- Mercados al contado y mercados a plazo.
- Principales derivados: futuros, opciones, swaps y derivados de crédito.

Gestión de Carteras

- La industria de gestión de activos en el mundo.
- Asset allocation y security selection.
- Medición del riesgo de una cartera.
- Instituciones de inversión colectiva.
- Gestión activa, pasiva y alternativa.
- Taller de gestión de una cartera real simulada.

Troncales: Banca y seguros

Economía Bancaria

- La intermediación financiera y su cuestionamiento tras la crisis.
- Reestructuración bancaria en España.
- El sistema bancario ante la Unión Bancaria.

- El nuevo paradigma de la resolución bancaria.
- Análisis, modelización y valoración de entidades financieras.

Fintech y Transformación Digital

- ¿Qué es una empresa digital?
- La revolución digital.
- Cambio en los paradigmas de consumo.
- La banca digital.
- Nuevos competidores. Fintech.
- Analytics: el elemento diferencial.

Cursos avanzados

Corporate Finance

Gestión de riesgos corporativos y financieros

- Modelización financiera.
- M&A y otras transacciones.
- Gestión de riesgos financieros.
- Valoración de start-up y proyectos innovadores.
- Problemas de sostenibilidad: requisito de divulgación.

Portfolio Management

Gestión de carteras

- Gestión patrimonial: tendencias y modelos de asesoramiento.
- Estrategias y herramientas para optimizar la prestación de servicios de asesoramiento patrimonial.
- Instrumentos y productos idóneos para satisfacer los requisitos financieros y fiscales del cliente.
- Fondos de cobertura, fondos de fondos y fondos de retorno absoluto.
- Productos estructurados.
- Commodities.
- Bienes raíces.
- Capital riesgo.
- Factores ASG en la inversión de cartera.
- Taller de simulación de una cartera de acciones

Banca

Gestión de riesgos y adecuación de capital

- Riesgo de crédito y riesgo de concentración: modelos estándares y basados en ratings

internos.

- ALM: Riesgo de liquidez y tipo de interés.
- Riesgos de mercado.
- Otros riesgos: operativos, reputacionales, estratégicos...
- Solvencia y regulación: supervisión regulatoria y capital económico.
- Marco de apetito al riesgo.
- RORAC y precios.
- ICAAP / ILAAP
- Regulación de recuperación y reestructuración.
- Solvencia y capital en el sector asegurador.
- Gestión de riesgos en el sector asegurador.
- Sostenibilidad en la banca

* La estructura y contenido del programa son orientativos y podrán variar de acuerdo con la dinámica del mercado y consideraciones de la Dirección Académica.

Para cualquier duda sobre el programa de Afi Escuela deberá ponerse en contacto: Emma Berdeal (eberdeal@afi.es, +34 915200439), Miguel Ángel Hormigos (mhormigos@afi.es, +34 915200410), Vanessa Sanjuanelo (vsanjuanelo@afi.es, +34 917578857), y a través de www.afiescueladefinanzas.es

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

Prestigio: Tras más de 28 años de historia de Afi Escuela, nuestro máster se ha convertido en el estándar de formación de finanzas en España.

Contenidos constantemente actualizados: El Máster en Finanzas se imparte en Madrid, en el centro de la ciudad, en la sede de Afi, una de las más reconocidas firmas españolas de asesoramiento y consultoría especializada en mercados económicos y financieros. Por ello, se traslada a los alumnos las últimas tendencias, las metodologías más innovadoras y las situaciones más actuales.

Práctico: Metodología que combina la teoría con la práctica para aplicar lo aprendido en clase a casos reales profesionales.

Cuadro docente: Integrado por profesionales y expertos de prestigio, que trabajan en el ámbito de las Finanzas.

100% inserción laboral a los 6 meses: Perfil altamente demandado por las empresas.

Networking: Forma parte de una amplia red de profesionales y empresas especializados en economía, finanzas y tecnología.

Soft Skills: Habilidades requeridas para el entorno profesional. Trabajo en equipo, comunicación, resolución de problemas, etc.

Open Alumni: Comunidad que crea una red de conocimiento a través de eventos, jornadas de actualidad, informes sectoriales, etc.

Temario novedoso: Único Máster en Finanzas con contenidos de Transformación Digital y Sostenibilidad. Además, obtendrás conocimientos de las herramientas y competencias más demandadas por las empresas: Excel, Visual Basic, Python.

Acreditado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): La Directiva Mifid2 establece que las empresas de servicios de inversión deben conocer las características de los instrumentos financieros que ofrecen o recomiendan a los clientes. Los Estados miembros exigen a las citadas empresas que garanticen y demuestren a las autoridades competentes que sus empleados que proporcionan información o asesoran a los clientes tienen los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus obligaciones. El Máster en Finanzas (MF) de Afi Escuela cumple con los requisitos establecidos por la CNMV, figurando en la relación de títulos, grados y certificados que coincide con los requisitos del apartado 8 de la Guía Técnica 4/2017 desde el 8 de febrero de 2018. Este título acredita la capacidad de asesoramiento.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal
- No tener la residencia en España.
- Disponer de un correo electrónico.
- En el momento de solicitar la beca, la persona candidata deberá poseer ya el título de licenciatura, ingeniería o similar, con titulación equivalente, en las áreas de economía, administración y dirección de empresas, finanzas y contabilidad y auditoría, actuariales, y de ramas de ciencias como matemáticas, física, estadística, ingeniería, etc.
- Presentar la información solicitada para el proceso de admisión de la Escuela aplicando a la beca desde la web de Fundación Carolina. No será necesario que el candidato lo haga por la web de Afi Escuela.
- Los candidatos y las candidatas deberán realizar las **PRUEBAS DE ADMISIÓN** establecidas por Afi Escuela para este programa. Para realizar las pruebas, Afi Escuela se pondrá en contacto con los candidatos para que las realicen.
- Las personas candidatas a estas becas deben acreditar la equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centros extranjeros según el Ministerio de Universidades.

Este es un trámite que se realiza on-line. Dispone de toda la información en el siguiente enlace:

https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Equivalencia_notas_medias

Si contacta por correo electrónico con el Ministerio de Universidades en relación con este trámite, debe identificarse siempre como solicitante de la Fundación Carolina, indicándolo en el asunto del mensaje.

El documento que se genere debe subirlo a la solicitud **on-line** en el apartado de “Formación Universitaria” a continuación de sus estudios universitarios. Asimismo, debe consignar el dato numérico de dicha nota media equivalente (NME) en apartado destinado a tal fin.

En caso de no aportar este documento, ni consignar la nota media equivalente antes del cierre de la convocatoria, su candidatura no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de selección.

Si usted ya solicitó el año pasado una beca, tramitó esta declaración y la subió a la web no es necesario que la tramite de nuevo. Solo asegúrese de que está correctamente incluida en nuestro sistema.

Si tiene cualquier duda sobre este proceso puede escribir al correo electrónico que la Fundación Carolina tiene habilitado para este programa y cuya dirección es:

BANKINGAFI_2023@fundacioncarolina.es

Dotación económica

Para este programa se convocan **3 ayudas al estudio**.

Estas ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y **Afi Escuela** comprenden:

- 11.250 euros del importe de la matrícula abierta de este programa, que para este curso asciende a la cantidad de **22.500 euros**, de acuerdo a la actualización de precios por la institución académica para el curso académico 2023-2024.
- 500 euros mensuales en concepto de dinero de ayuda para manutención, que Afi Escuela entregará directamente a la persona becada, durante su estancia en España.
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia de la persona becada en América Latina o Portugal.
- Seguro médico no farmacéutico, durante la estancia en España.

En caso de resultar beneficiada con una beca, la persona becada deberá abonar la cantidad de **11.250 euros** en concepto de matrícula. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte de la persona adjudicataria de la beca, en tanto no abone dicha cantidad.

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste la persona beneficiaria de la beca.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta la persona becada.

En el apartado "Preguntas Frecuentes" encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

Cada solicitante podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on-line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para las candidaturas que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La institución académica responsable del programa realizará una preselección de las personas candidatas, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista con las candidaturas por parte de la institución académica, un comité de selección evaluará las mismas, confeccionando una lista priorizada. Este comité estará formado por, al menos:

- Una o dos personas en representación de la institución académica responsable del programa.
- Una o dos personas en representación de la Fundación Carolina; una de las cuales hará las funciones de secretario/a del comité.
- Un/a o dos especialistas independientes en el área objeto del programa, y que nombrará la Fundación Carolina.

4. Las personas candidatas a beca propuestas por el Comité podrán ser convocadas a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Las candidaturas de Brasil deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo en español.

5. En dicha entrevista se deberá aportar la documentación que previamente se haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. La persona que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar

dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartada del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la institución académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará la concesión o denegación de la beca a la persona interesada, indicando, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de que le resulte adjudicada la beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca.

- Carta de aceptación. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por la persona becada en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de licenciatura, ingeniería o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

Las personas preseleccionadas en el comité de selección podrán realizar unas pruebas selectivas propias para el acceso al máster.

9. La persona candidata podrá ser convocada por Afi Escuela para realizar las siguientes pruebas del proceso de admisión establecidas para este programa:

- Test de evaluación de conocimientos tecnológicos y matemático-estadísticos
- Test de nivel de inglés. Sustituible por las certificaciones oficiales de inglés: TOEFL, Cambridge o similar vigente (validez de dos años).
- Entrevista personal con la Dirección Académica
- Para cualquier duda sobre el programa de Afi Escuela deberá ponerse en contacto: Emma Berdeal (eberdeal@afi.es, + 34 915200439), Miguel Ángel Hormigos (mhormigos@afi.es, +34 915200410), Vanessa Sanjuanelo (vsanjuanelo@afi.es, +34 917578857), y a través de www.afiescueladefinanzas.es

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación de la persona becada al programa. Las personas cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.
- Es importante que recuerde correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.
- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección

“Mis Comunicados” de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on-line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad de la persona candidata la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que se puede modificar en su ficha on-line, una vez ha finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- Se podrá consultar en todo momento el estado de sus candidaturas en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con sus candidaturas, deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

BANKINGAFI_2023@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnado suficiente, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las instituciones académicas, la adecuada participación y progreso de las personas becadas, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Las personas que finalmente resulten adjudicatarias de las becas se comprometen de forma irrenunciable a que volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones excepto España, una vez haya finalizado la beca.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que la persona becada deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por la misma en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por su parte.